

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/11763  
17 julio 1975  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 17 DE JULIO DE 1975 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones del Gobierno de Chipre, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Fuerza Aérea de Turquía ha violado nuevamente el espacio aéreo de la República de Chipre efectuando sobre su territorio los vuelos que se indican a continuación:

El 16 de julio de 1975, a las 10.15 horas, un avión de guerra "Dakota" de Turquía violó el espacio aéreo de la República de Chipre volando de Cabo Andreas a Cabo Greco, a una altitud de 500 metros.

El mismo día, a las 19.30 horas, dos cazas de reacción de Turquía violaron el espacio aéreo de la República y efectuaron varios vuelos en picado sobre el pueblo de Mia Milia. Simultáneamente, otro caza de reacción de Turquía sobrevoló el mismo pueblo y la aldea de Geuneyli, muy cerca de Nicosia.

En nombre del Gobierno de Chipre, vuelvo a protestar enérgicamente ante estos actos de agresión de Turquía, que se suceden sin disminución, en clara violación del acuerdo de cesación del fuego.

Agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andreas J. JACOVIDES  
Encargado de Negocios interino